



Ayuntamiento de Santiponce

Expediente 1336/2025

Concesión demanial para la explotación del bar de la piscina municipal durante la temporada estival 2025

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 2025-0923, de 3 de junio, ha sido declarada desierta la licitación que fue publicada mediante anuncio del 22 de mayo del 2025, inserto en el Perfil del Contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La licitación, tenía por objeto la adjudicación de concesión demanial para la explotación del bar de la piscina municipal durante la temporada estival 2025.

En este sentido, el artículo 137.4.d) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, al que remite el artículo 93.1 del citado texto legal, en la regulación de la concesión demanial, dispone que es posible acordar la adjudicación directa cuando se declara desierta la licitación.

Es por ello, por lo que se inserta el presente anuncio de información pública, para que por cualquier interesado con habilitación y capacidad para contratar, pueda solicitar resultar adjudicatario de esta concesión, asignándose a la primera persona que presente la solicitud, mediante cualquiera de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL

EL ALCALDE

